



10 ciclos, vienen actualmente fabricándose de goma o cau-
cho regenerado de inferior calidad, para tratar de obte-
ner costes bajos. No obstante, estos artículos no satis-
facen plenamente las necesidades a que se destinan pues
15 tienen el inconveniente de que suelen ensuciar las manos
de los usuarios y ser de poca consistencia y de un color
poco atractivo, que necesita pintarse en los casos en -
que se le desea dar mayor atractivo.

20 Estudiadas por el solicitante las circunstan-
cias anteriormente expuestas y vistas las dificultades
de estos artículos tal como se fabrican actualmente, las
cuales conoce bien de cerca por ser fabricante de ellos,
ha ideado el nuevo procedimiento objeto de su invención
mediante el cual no solo consigue obtener puños, pedales
y otros accesorios para bicicletas, triciclos, patinetes
y demás vehículos de juguete, más sólidos y duraderos y
25 de más vistosos y variados colores, eliminando la opera-
ción de pintado, sino que sobre todo ello, logra un enor-
me abaratamiento de los costes de fabricación hasta el
extremo de que después de aplicar este procedimiento pue-
de asegurarse que se eliminan los viejos accesorios fa-
30 bricados de caucho regenerado, que tantos inconvenientes
presentan.

35 El procedimiento objeto de la invención consis-
te esencialmente en preparar mediante torneado o traba-
jándolas manual o mecánicamente unas piezas de madera a
las que se les dará la forma que hayan de tener el cuer-
po general del puño, pedal, sillín u otro objeto a fa-
bricar, pero de tamaño ligeramente menor que el diáme-
tro o tamaño que hayan de tener estos objetos una vez



acabados.

263836

40

En la segunda fase del procedimiento, colocaremos dichos cuerpos conformados de madera, dentro del molde de una máquina de inyectar plástico, con los adecuados dispositivos de sujeción y separación y una vez cerrado el molde inyectaremos el plástico, con lo cual estos cuerpos de madera quedarán recubiertos de una capa de plástico, en la que irán grabadas las formas externas propias de los accesorios que se están fabricando, de modo que obtendremos unas piezas de composición mixta, o sea exteriormente de plástico e interiormente de madera. De este hecho se deducen las siguientes ventajas:

45

50

55

60

65

- a).- Excelente aspecto exterior con la posibilidad de obtener muy variados y vistosos colores, debido a la capa de plástico que los recubre.
- b).- Un cuerpo consistente duro y resistente, y además macizo, sin encarecer su coste, aunque exteriormente parecen íntegramente de plástico.
- c).- Eliminación de manipulaciones y pintura con evidente ahorro de mano de obra.
- d).- Más higiénicos y limpios, revalorizando el juguete a que se apliquen.

Vemos pues que con este procedimiento se consiguen los nuevos resultados y mejoras industriales que hacen merecer a su solicitante el privilegio de exclusividad que implica la presente Patente, en cuanto a su fabricación y explotación industrial en España y Colonias.

Como fácilmente puede deducirse, es indiferen-



70

te a los fines y resultados del procedimiento la clase, formas y dimensiones de los accesorios de vehículos de juguete a fabricar, así como la clase de madera y de plástico utilizado, tipo de moldes, colorido y otras circunstancias secundarias, todas cuyas variaciones se consideraran comprendidas en el invento, siempre que no se altere lo esencial del procedimiento que se expresa en la siguiente

75

N O T A

=====

80

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en esta Patente de Invención, son:

85

1ª.- Procedimiento de fabricación de accesorios para bicicletas, triciclos y otros vehículos de juguete, que comprende una primera fase preparatoria en la cual se conforman manual o mecánicamente unos cuerpos macizos de madera, con las apropiadas perforaciones del caso, a los cuales se les da la forma general externa de los accesorios a fabricar, pero de dimensiones ligeramente menores que las que habrán de tener estos accesorios una vez acabados.

90

2ª.- Procedimiento de fabricación de accesorios para bicicletas, triciclos y otros vehículos de juguete, caracterizado porque una vez obtenidos los cuerpos de madera, en las condiciones expuestas en la precedente reivindicación, se colocan en el interior del molde de una máquina de inyección de plástico, con los correspondientes elementos y dispositivos de sujeción, centrado y separación de las paredes del molde con respecto al cuerpo

95



100

de madera, procediendo luego al cerrado del molde y seguidamente a la inyección en su interior de plástico, el cual rellenará el espacio existente entre el cuerpo central de madera y las paredes del molde, recubriendo totalmente al cuerpo de madera, con lo que se consigue una pieza maciza de composición mixta, con las formas, relieves y demás elementos de imitación del accesorio que se fabrique, con evidente reducción de su coste al lograr darle un aspecto totalmente de plástico siendo así que su alma o relleno interno es solo de madera. Y

105

110

3º.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ACCESORIOS PARA BICICLETAS, TRICICLOS Y OTROS VEHICULOS DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 112 líneas.

Valencia, 17 de Diciembre de 1960

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.